

LA TRADICIÓN

Dios, Patria, Rey

SEMANARIO, ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

SUSCRIPCION DEL SEMANARIO

| | |
|---------------------|--------------|
| Un mes. | 0'25 pesetas |
| Trimestre | 0'75 > |
| Un año. | 3'00 > |

TORTOSA
Sábado 27 de Febrero de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza O'Callaghán, n.º 5, imprenta

Circulo Tradicionalista

La quinta conferencia de la serie organizada por esta Sociedad tendrá lugar en el salón de la misma, a las seis de la tarde del próximo día 28, corriendo a cargo del Médico Dr. D. Antonio Oliveres, quien desarrollará el tema:

Gimnasia psíquica y auto-formación del carácter

El acto será público.

El momento electoral

Por Dios y por el pueblo

Lo anunciamos ayer, y lo repetimos hoy. La Comunión Tradicionalista, la que un día sacrificó por el mismo lema que ahora nos mueve sus intereses, vidas, familias y cuanto hay de preciado y querido entre los hombres; la que en todos los instantes ha estado pronta a ofrendar a la causa de la Religión y de la Patria sus entusiasmos y comodidades, vuelve a entrar en liza, y con la visera levantada para que todos nos conozcan, aceptamos el combate que se nos ofrece, y acudimos allí donde la bandera de Dios y los sagrados intereses del país nos llaman.

¿Contra quién luchamos? Mucho se susurra, y nada se concreta en el momento en que esto escribimos; y como no queremos exponernos al error, juzgando y atacando por suposiciones, hacemos caso omiso de lo que no es público, y arremetemos contra los que se han presentado ya por pueblos y aldeas predicando un programa todo vergüenzas, todo falsedades.

Los hombres de la república, los que no han administrado más que nuestra ciudad y la han dejado exhausta y cadavérica, los que no saben entenderse, aquí donde mandan a sus anchas, quienes llevan sobre sí el estigma del desorden y de la inmoralidad, éstos salen de nuevo a la calle con aspiraciones de llegar hasta la Diputación Provincial, donde el campo de los negocios es más

extenso, y desde la que podrán mejor sancionar cuanto perpetran contra el pueblo.

¡Electores! ¡Acordaos de los políticos que no han usado de vuestra confianza más que para abrumaros con el peso de una sustitución de consumos, que es fuente inagotable de nuevos impuestos y gabelas, que enseñorearán la miseria y el hambre en esta comarca! ¡No olvidéis al Diputado que nada ha hecho en el Parlamento más que abandonar a su distrito y sumarse al coro de niños llerones a quienes con mimos y halagos se reducía al silencio!

¡Católicos! ¡Uníos contra los enemigos de la paz ciudadana; contra los profanadores del altar; contra los saqueadores de Barcelona; contra los que niegan el derecho a la libertad que no sea la molicie y la perversion; contra los insultadores de nuestras mujeres; contra los mancilladores y blasfemos de la Concepción Purísima de María; contra esa gavilla de redentores sin conciencia ni respeto!

¡Ciudadanos! ¡Pensad que estamos en peligro inminente de ver entronizarse a los amigos del motín y la revuelta; a los que han aprendido ya el camino para el asalto y la negación del derecho a la propiedad; a los que atacan y denigran aquello para vosotros más querido y estimado: vuestras ma-

dres, vuestras esposas, vuestras hijas!

Frente a éstos levantamos la voz y acudimos a la lucha que en Valencia, Barcelona, San Feliu, Reus, Bilbao, hemos impuesto a la chusma el respeto y la atención que merecen los hombres y las ideas, castigando, aún derramando nuestra sangre, los desmanes de la degeneración social.

No tardaréis en conocer el nombre de la persona que nos representará y a la que debéis votar compactos, si quereis gozar de libertad y

de verdadera igualdad. Pero no es el nombre lo que importa. Por encima de éste se encuentra la idea que encarna, la bandera que en sus manos tremola, la masa que decidida le sigue, y que mantiene cuanto afirma, y afirma cuanto a Dios y a la Patria le conviene.

Dar, pues, vuestros sufragios al candidato tradicionalista, es ratificar vuestra confianza en el partido, cuyo único ideal es el triunfo de la Fé y del Derecho, hollados y escarñecidos por los republicanos.

La obra del Diputado

La verdad en marcha

Vamos a poner las cosas en su debido lugar y a demostrar al país donde falta la dignidad, si en los que arrancan la careta de la hipocresía y cantan las verdades del barquero al lucero del alba, o en los que barajan nombres de personas honorabilísimas para demostrar lo contrario de lo que hacen; inventan novelas fantásticas para justificarse, y olvidan que el Sr. Domingo Sanjuán no previó las consecuencias de sus ligeras palabras, ni meditó bien las cartas que escribía, cosas ambas que le delatan y revelan como un impostor astuto. Porque, créanos «El Pueblo», en lugar de sus aires de matonismo y de sus chulaperías baratas; en lugar de esbozar argumentos tan poco convincentes como los que vislumbra con sus «sabremos entonces donde han de contestarse y en qué forma han de contestarse sus artículos»—que éstos sí que «o se rompen, o se vuelven contra ellos», porque donde las dan las toman, y conocemos el sistema preconizado para acabar con las cuçarachas—mejor hubiera sido pensar lo que escribía, para saber lo que decía, evitando con ello que su misma prosa fuera caña tornada en lanza, que sirviera para mostrar al pueblo el cuerpo del diputado incumplidor de sus deberes. Los porrazos entre dos periodistas poco ilustrarán a Tortosa; los argumentos, pueden abrir muchas celosías, para que entre la luz en inteligencias ciegas. Que es lo que quizás no les conviene a los señores de «El Pueblo».

**

Recojamos afirmaciones y comentemos: «...nuestro Diputado hizo públicas gestiones...» cuyo resultado fué «que el expediente, comenzado por Navarrete, entretenido, parado, muerto durante cuatro años...» Alto el carro, compañero, que esto es contrario a la verdad. El expediente ha seguido su curso siempre, y bien lo prueba el nombramiento de una Comisión para que hiciera

una visita de inspección en el Ebro, que tuvo lugar del 5 al 13 de Abril de 1912—antes de que pensara en imponer su candidatura Marcelino—los informes de la Dirección General de Navegación y Pesca, del Estado Mayor Central de la Armada, del Comandante del Apostadero de Cartagena, del Ministerio de Fomento, etc., etc., en los que para nada se interesó el Sr. Domingo Sanjuán. ¿Es esto dormir un expediente? ¿Qué entenderá por movimiento el anónimo articulista? Y si fueron sus gestiones las que determinaron «saliera de su estancamiento», ¿a que no enseñará ninguna carta de su amigo el Sr. Ministro de Marina, del Jefe del Apostadero, ni de ninguna otra de las autoridades que en él intervienen y que sean justificación de que el estado actual del expediente se debe a sus gestiones? Que te quieres tú apostar, que te quieres tú apostar...

Sigamos. Dice que «ha sido resuelto y resuelto favorablemente, en los pocos meses que lleva nuestro compañero la representación en Cortes de este Distrito», pero no leemos dos líneas sin dar las narices con una contradicción. Porque él que lo había hecho todo tuvo que saber por una visita que al llegar a Tortosa recibió de los representantes de la Liga, que la noticia titulada «Gran júbilo en Tortosa» «se había publicado infundadamente, que en concreto no podía afirmarse nada». Lo cual que, traducido al lenguaje vulgar, es decirnos que no conocía el expediente, él que lo había vuelto a la vida y hecho llegar a feliz término. De haberlo conocido, habría sido él quien hubiera dicho a la representación de la Liga la verdad escueta. Pero como lo mescales era l' aigüera, de ahí que en Tortosa le dieron cuenta de lo que pasaba en Madrid. ¡Todo el mundo lo sabía...! ¿Y aún se queja de que en la tal noticia «Nada, absolutamente nada, se decía del Diputado»? Y ahora entramos en lo bueno. «Enton-

ces fué cuando el Diputado les dijo que uno de los medios de conseguir que esos millones se destinaran a Tortosa era presentar una enmienda al proyecto de bases navales, señalando como primer puerto de refugio a construir el puerto de Tortosa. *Fast quedó convenido* (esto lo subrayamos nosotros). «Estaba en su propósito presentar la enmienda», sigue escribiendo. Luego no la presentó.

Pues ahora le preguntamos nosotros:

¿No recuerda D. Marcelino Domingo Sanjuan haber afirmado a varias personalidades, allá por la 3.ª decena de Noviembre, que la enmienda se había presentado suscrita por el CONDE DE LOS ANDES—maurista—; AZCÁRATE—reformista—; ÉARBER—liberal—; SANTACRUZ—radical—; ALBARADO—demócrata— y NOUGUÉS—conjuncionista—(firma ésta que le costó obtener, por ser diputado el Sr. Nogués por Tarragona)?

¿Ha olvidado ya haber escrito a alguien todo esto?

¿Tiene memoria de haber escrito más tarde, una carta, diciendo que retiró la proposición, por entender que así convenía a Tortosa?

¿Sabe si dijo a varias personas, que quería presentar la proposición, por medio del diputado Sr. Maciá?

¿Rememora, que en el artículo de El Pueblo dice, que «desistió de presentar la enmienda»?

¿Pero en qué quedamos? Ante la frescura glacial del Diputado en Cortés, y deseando aclarar la verdad de tanto enredo, nos otros vamos a ofrecer a D. Marcelino Domingo Sanjuan una estatua como la que en New-York ilumina al mundo, en la entrada de nuestro puerto, dedicar una edición a enaltecerle, y tomar parte en el homenaje que le prepara la Liga Marítima Local por sus buenos oficios y constantes desvelos, si nos presenta:

1.º La proposición original, firmada por los señores citados anteriormente, y que, según sus palabras, PRESENTÓ, RETIRÓ, QUERÍA PRESENTAR y DESISTIÓ DE PRESENTAR, por hacer la felicidad de Tortosa.

2.º Un certificado de la Secretaría del Congreso, en el que conste la fecha y el número que en el Registro de entrada—formulismo que no ignorará «nuestro» diputado—causó la proposición al dictámen de bases navales para la construcción del puerto en el Ebro.

Nosotros, en cambio, no le exigimos otra cosa, si logramos demostrarle que *uno solo*—no todos—de los firmantes de la proposición, desconoce en absoluto que se emplee su nombre, que en la primera plana de «El Pueblo» se publique el fallo que dé un tribunal de honor que decida esta cuestión.

¿Por qué no presentó la proposición?—Aceptemos su última palabra. ¿Por qué no lo hizo? Disuadió el Sr. Maciá—persona que mucho se cuidó de pedir un puerto para Matarró o Cadaqués, que no lo recordamos bien—«convenciéndole de que el Ministro tenía el propósito firme de construir como primer puerto, el de Tortosa», y convenciése de ello, cuando el Sr. Ministro de Marina «le repitió las mismas palabras». Tanto nos hace dudar el Sr. Domingo, que hasta de esto último dudamos, porque los planes de un Ministro, faltando como faltan en el expediente—con permiso de su padrino el Diputado—algunos trámites, permanecen reservados.

Pero aun admitiendo que en el terreno puramente particular, el Sr. Miranda le hiciera tal ofrecimiento, ¿no vió al Sr. Roselló, diputado por Baleares, al Sr. Romeo y a otros más que no recordamos, como en pleno Parlamento pedían lo que convenía a los intereses de sus distritos, y ello no era otro que puertos de refugio? ¿No sabe el efecto que tiene un asunto, cuando toma estado parlamentario, aunque luego se retire la proposición que lo inicie? ¿Cómo recla-

mará algo mañana, si en el Ministerio de Marina se sienta otro que no sea el Sr. Miranda, tan atento y expansivo con el señor Domingo Sanjuan?

Y basta por hoy. Nuestra dignidad, articulista de «El Pueblo», nos lleva a hacer el ofrecimiento consignado. Quien tanto ama un éxito, aunque luego lo decline, goza con la gloria. Sin un insulto, sin una palabra gorda que ofenda los castos oídos de quien tanto insultó y blasfemó, está «La verdad en marcha». Es el país, es Tortosa ahora quien podrá comprobarla, en cualquiera de los dos semanarios LA TRADICIÓN y «El Pueblo», donde se publicará el fallo que dicte el tribunal de honor que proponen a don Marcelino Domingo Sanjuan, Diputado a Cortés por este Distrito, los hombres *sin corazón y sin dignidad* (?) del partido jaimista de Tortosa, y en su nombre

LUIS CONDAL.

¡Cobardes y canallas!

El último número del infeliz papelucho «El Pueblo» sale de estampía contra LA TRADICIÓN porque ha tirado de la manta, descubriendo ante todos los tortosinos la obra negativa del diputado. Y es su inocencia tan atrevida, que no podemos resistir el impulso de unos comentarios.

Nos llaman *cobardes* porque se le antoja que los nombres y apellidos que figuran al pié de los artículos, que tanto se le han indigestado, no corresponden a una persona de carne y hueso, según dice el vulgo, pero creíamos por aquí, que *cobardes* eran aquellos señores de «El Pueblo» que calumniaron a reverendos jesuitas, y luego no tuvieron el valor—¿qué van a tener!—de sostener ante los tribunales, lo que con pluma envenenada publicaron; creíamos nosotros, que *cobardes* se apellidaba a los que faltaron a dignísimas autoridades y a los que quisieron deshonorar, por ambiciones políticas, al contador de fondos municipales; por *infames y cobardes* hemos tenido siempre a esos embaucadores del pueblo que, lejos de preocuparse de los intereses morales y materiales de nuestra ciudad, han cometido el delito, imperdonable por todos los que nos preciamos de ser tortosinos, de blasfemar canallescamente de nuestra patrona la Santa Cinta; *cobardes* son también los que hicieron sufrir las penalidades de una cárcel al que había sido compañero suyo, y que se sirvieron de su ceguera para que cumpliera la condena de otro que, más valiente, no se atrevió a firmar uno de sus artículos denunciados; preguntad, señores de «El Pueblo», al desgraciado Redondo, cuales son los *cobardes* de nuestra ciudad, y preguntad también a la Tortosa digna y honrada, cuáles son los *cobardes*, si los que enviaron a inconscientes obreros y chiquillos a destruir casillas de consumos, a atropellar a honrados tenderos y a no respetar a la débil mujer trabajadora, o bien si *cobardes* somos los que no consentiremos nunca que se engañe farisaica y cínicamente a nuestra amada Tortosa, digna de mejor suerte.

GUERRA.

El timo de los Censos

El silencio es negocio

¡Pueblo, te engañan miserablemente! Gente demasiado lista, ha conocido cuan inocente eres y con cuánta facilidad te dejas seducir, y aspira a valerse de tí para escalar los puestos más altos, y las más sa-neadas prebendas, que son lugares ciertos para asegurarse el porvenir; y para conseguirlo, pretenden cegarte con la promesa de cosas, que tienen tanto de verdad, como el Ayuntamiento de buen administrador.

La mentira más inverosímil, la farsa más increíble, te la dicen a tí para que, creyéndola, veas en ellos tus redentores y amigos. Pero no creas en sus palabras, que no son otra cosa que maniobras políticas y hábiles arditos para sacarte el voto y asegurarse la victoria a costa de la buena fé que pones en tus obras.

Los que han quitado los consumos a fuerza de cargarte nuevos tributos y de arrancarte más dinero; los que han sabido hacer que no podamos comer porque el pan, la carne y todos los alimentos cuestan un ojo de la cara; los que disponiendo y gobernando del Ayuntamiento han conseguido nuestra ruina, porque nadie cobra, ya que no se recauda ni una peseta; los que no han logrado para Tortosa desde el Parlamento, ni un céntimo para mejorar la comarca, ni para acallar el hambre que en todas las casas reina, éstos no se acuerdan de tí más que para sus propios fines, no piensan que vives sino cuando llegan las elecciones y puedan sacarte el voto en su beneficio. Y entonces, como no han hecho por tí absolutamente nada, han de convencerte, y buscan engañarte con el anuncio de lo que harían, con las promesas de cosas que mucho necesitas, pero que no está en su mano el concedértelas porque, o son defectos de las leyes, lo que lo impide, o consecuencias del estado social que todos lamentamos, pero que no puede ser corregido más que levantando una nueva España sobre otros cimientos que los de la República, que si en 1873 duró unos meses porque el saqueo y el pillaje más espantoso la hizo fracasar, hoy, en que la emigración es la única riqueza que tenemos, y que el hambre y el odio son los únicos móviles de los que dirijen el movimiento republicano, no duraría ni quince días, porque, a los desmanes de la fiera, tendríamos que oponer los hombres honrados, los contundentes argumentos de la tralla y la browning.

Y éstos que tanto te quieren, son los mismos que en Barcelona han tomado por asalto el Ayuntamiento para hacerlo teatro de sus cuchipandas y negocios a costas del pueblo; son hermanos de los que tuvieron que

ser arrojados por vividores y mercaderes del Municipio de Valencia, antes de que dejaran al país sin un ochavo; son tan republicanos como los que en Madrid, en casa la Ciudad, ponen precio a todo, y lo explotan todo, en lugar de cumplir la ley que tanto predicán; ¡y a qué hablar más! son aquellos que te pregonaron que nada pagarías, pueblo honrado, y que desde que mandan no hacen sino molernos a impuestos, traernos contribucioneros que denuncien las prensas del aceite, y otras mil *cari-cias* más, en premio a los votos que les disteis.

No creas, pues, nada de lo que ahora te cuentan. El timo de los censos, esa novela que han intentado, *es mentira, mentira y mentira*. Los censos, dice la ley que no pueden borrarse hasta que se dicte otra ley que diga como ha de hacerse. Mientras tanto, no queda otro remedio que pagarlos.

El bien que te quieren esos redentores es el de que, creyéndolos, no pagues y te lleven al Juzgado, te embarguen, y caigas en la ruina. ¿Por qué el Diputado no ha pedido en el Congreso la ley que haga desaparecer los censos? Porque sabe—que mucho saber es—que no lo habría conseguido y que ningún beneficio habría producido. La cuestión de los censos, como la de los consumos y lo de las pesas y medidas, salen a relucir solo en vísperas de elecciones. Antes te olvidan, porque nada puedes darles. Son como el pregone-ro, que viene a anunciarte que vá a cobrarse la paga.

Rechaza, pues, a esos amigos que tanto se desvelan por tí, para mejor engañarte, que bien claro lo dice el refrán «Entre bobos anda el juego». Piensa mucho en lo que vas a hacer, pues votar con los que han dejado el Ayuntamiento «mes pelat que una rata», y a punto de ingresar en las Hermanitas de los Pobres, es darles carta blanca para que hagan de nosotros lo que quieran, y tan bien saben la lección, que no tardaremos mucho, si triunfan, en tener que marcharnos a otras tierras en busca de tranquilidad, porque Tortosa será peor que «Casa Caburrel, aont tots manen menos l' amo».

Un cas desesperat

¡No n'hi han surtit pocs de curanders a la pobra ciutat nostra, i ella malalta que malalta, candit-se cada dia com una candela encesa!

Com una pilota han anat passant-se la de má en má, li han anat aplicant unguents i pomades, li han abocat damunt tots los pots de la

apotecaria política, l'han rublerta de receptes anònimes i firmades, i ella cada dia més groga, més osquálida, més desmadrada, sense forces ni per a ventar-los-hi un ravés al cínics que encara se atrevixen a atansar-s'hi disfrazats de doctors per a curar-la després d'haver sigut ells los que li han evenenada la sang i malmetut lo fetge a disgustos...

Si s'en ha derrotada de tinta, si s'en ha gastat de paper-periódic per a publicar als quatre vents cada nou diagnòstic, cada nou pronòstic de la ciencia novíssima, d'una ciencia de trinca barrejada de filosofia, medicina, cirujia, política i egolatria!

I tots están conformes en la gravetat de la malaltia i tots tenen la seguretat ferma de que'l cas encara no és desesperat; pero la pobra víctima no's cura, ni millora, ni sisququera s'estaciona: va decaient, se va va candint cada dia més.

Es que—i parlant ara sense metàfores—de la teoria a la practica hi va moltes vegades un abisme insondable; és que en molta freqüencia una predicació desmentida pels fets del mateix predicador fa més mal que bé a l'auditori que pren per farsa, per comedia, no sols alló, sino moltes altres coses que no tenen res que vore en aquella.

A Tortosa n'hi han hagut, per desgracia, que s'han explicats com uns filòsops de cos sancer al senyalar les causes de la nostra vergenyosa decadencia i'ls medis pràctics de la revivalla, pero que en la seua conducta privada, i de vegades pública i tot, s'han portat com si la llógica no obligués en cada un dels actes de la vida practica, com si de les premises sentades a les planes d'un periódic no se'n derivessen les conseqüencies fins a cada una de les accions individuals de cada dia i de cada moment.

Diu que a l'última epidemia colérica va haver-hi un metge que se atipava de melons sense perjudici de predicar-los-hi als seus clients que no'n tastessen, pel gran perill de ser víctimes de la malaltia; i ¿sabeu qué's va correr pel poble baix, pel poble sense instrucció, pero més llógic que'l doctor, quan va enterarse'n? Que totes les prédiques d'ell eren perquè'ls melons, que li agradaven molt, anessen més baratos.

Jo, que tinc la vanitat de no contar-me entre'l poble no instruit, potser menys llógic que ell, no m'atreixo a traure conseqüencies semeiants quan veig certes coses tan en contraposició en certs articles y en certes conferencies i en certes campanyes regeneradores; pero mentres veigue, per exemple (per no citar-ne una dotzena més que se m'espentejen a la punta de la pluma), que's tenen tractes en persones cent vegades senyalades com causants de la ruina plorada, que s'admitix a casa lo periódic que está fent més mal a la infortunada ciutat, oferint-li la propia impremta quan de tot arreu lo tranen... ¿qué volem que pense?

¿quina fé hi hai de tiudre en les receptes per a la salvació de Tortosa, exteses pels mateixos curanders que provixen d'armes als que están asessinant-la?

TREVERIS.

Al señor Caballé y a los carlistas y católicos del distrito de Roquetas

Por circunstancias especiales que no es menester recordar al Sr. Caballé y Goyeneche, aprovechando aquel solemne movimiento de Solidaridad Catalana, le tocó en suerte representar en Córtes el distrito de Gandesa.

D. Juan Caballé, que en aquel entonces apenas se llamaba republicano, hasta el extremo de que cumplía sus deberes de católico, con aquel carácter suave y bonachón del Sr. Caballé, cayó en este distrito con tan delirantes muestras de simpatía, que llegó a no tener enemigos, ni siquiera adversarios. Pero sobre esto, y sobre el paso del actual Diputado por el distrito de Gandesa, hay que decir algo, para que se aclare el engaño en que viven sus electores sobre la labor del su Diputado.

Los pueblos, que muchas veces se dejan querer por los halagos, no vieron el desenlace fatal que para el distrito, y para los católicos y carlistas en especial, debía reportarles el encumbramiento de aquel personaje.

El Sr. Caballé, en el terreno particular, no tenemos inconveniente en confesar que es una bellísima persona; pero las circunstancias le han arrastrado a una acción política en el desempeño de su cargo, funesta y desastrosa para el país.

No hemos de negar los servicios que ha prestado materialmente a la comarca, y hemos de alabarle su labor en provecho de algunos pueblos del distrito. Mas la parte moral, sin duda la más interesante siempre, ha sido la entronización del caos, cuya responsabilidad gravísima cae tan solo sobre la persona del Diputado por Gandesa.

Las anteriores elecciones provinciales pusieron bien en claro todo lo que se puede esperar de D. Juan Caballé y Goyeneche, pues hizo cuestión de gabinete, sin tener en cuenta el modo de pensar de aquellos pueblos, la presentación de tres candidatos republicanos, y para alcanzar su triunfo se apeló a todos los medios, incluso al mitin, en los que tan des-carnadamente ofendiéronse los sentimientos católicos del país, que en uno celebrado en Gandesa, los mismos agentes de la autoridad tuvieron que llamar la atención de alguno de los oradores. Triunfó al fin su candidatura, sin que alabemos los procedimientos puestos en juego,

contra la de los carlistas, derrotando a la figura más simpática y prestigiosa del país, D. Antonio de Oriol, y dando patente de corso a los blasfemos e insultadores.

Se ha planteado nuevamente, por la fuerza de las leyes, el problema electoral, y el califa de Gandesa, tan fructífera labor moral ha hecho por el país, que no se ha visto seguro yendo solo a la lucha, y ha buscado una alianza con los otros partidos.

Y agárrense mis lectores. Los enemigos de la Monarquía, los destructores del orden, los que vomitan a diario contra todo y contra todos, han tenido que encontrar apoyo en los políticos idóneos, en los que dicen seguir la bandera de Maura, cuyo proceder ha movido a los republicanos amigos del Sr. Caballé a proclamar el «Maura, no», que es decir libertad para las mayores atrocidades ciudadanas y negación a todo derecho.

Contra esta amalgama se pronuncian los hombres que aún conservan un resto de sentido común y de dignidad; vuelven a luchar los eternos paladines de la Religión, la Justicia y el Derecho, la Comunión tradicionalista, en inteligencia con los regionalistas y católicos.

Ser o no ser es la divisa de esta elección. Y el distrito de Gandesa, herido en sus sentimientos religiosos y ciudadanos, demostrará su pujanza y sus creencias, haciendo morder el polvo a los que se han coaligado para desnaturalizarle y ofenderle.

UN JAIMISTA DE GANDESA.

Acción jaimista

A continuación damos los nombres de los señores que integran la nueva junta directiva del Círculo jaimista de Ulldecona. La componen:

Presidente: D. Vicente Subirats Rubio.

Vice-presidente: D. Manuel Ferré.

Secretario: D. Carlos Lluch.

Vice-Secretario: D. Vicente Casola.

Tesorero: D. Juan Gavaldá.

Recaudador: D. Luis Muñoz.

Bibliotecario: D. Pedro Lluch.

Abanderado: D. Vicente Muñoz.

Vocales: D. Tomás Aragonés.

D. Bautista Antich.

D. Antonio Sanz.

Del celo y entusiasmo, como de la disciplina y patriotismo de la nueva junta, esperamos consiga pronto nuestra Comunión ópimos frutos.

Bachillerías

—¡Senyor Alcalde, per l'amor de Deu! Pel carrer de la Cruera aont viu V., al carrer de la Ciutat aont hi té lo seu domicili oficial, al carrer del Pont, per aont hi passa tantes

vegades, per tota Tortosa, en una paraula, se continúa renegant com si mai s'hagués fet cap «bando» o com si'l que va manar ferlo no tingues tripes per a fer-lo cumplir. ¡Senyor Alcalde, per l'amor de Deu! Ja ho hem dit en castellá dos vegades y ésta en catalá. Si ara no som atesos, ¿en quina llengua voldrá que l'hi diguessem?

—Terminado desde hace algunos días el exámen de los trabajos de los señores Opositores a Curatos, en breve se procederá al nombramiento de los agraciados para la primera provisión.

—Por si al Sr. Alcalde se le ocurriera pedirnos la pista para dar con los blasfemos a quienes arriba aludimos, le rogamos que vigile primeramente a los empleados municipales y después que encargue a uno de éstos que sea de confianza, la vigilancia de la escuela laica establecida no lejos de la casa comunal, a la hora de entrar y salir los mal educados chiquillos que a ella tienen la desgracia de asistir.

—D. José Faura y Elies nos dedica en «Diario de Tortosa» un artículo en el que nos invita a una controversia pública para discutir ciertos puntos que en aquél se señalan.

Nosotros agradecemos muchísimo su delicada invitación, la cual nos es de todo punto imposible aceptar por impedirnoslo los muchos asuntos que nos abrumen. A su tiempo procuraremos complacerle.

—Vamos a llamar la atención del Sr. Inspector de Policía sobre algo que merece un correctivo, no dudando seremos atendidos.

Algunos de esos Serloch-Holmes, o Arrows, de R. O., que para suplir las deficiencias de la Policía oficial o para ampliar la esfera del proteccionismo, oficial también, han sido creados, se lo toman tan al serio, que cuando están en funciones más parecen personajes de un drama detectivesco, que un miembro de la vigilancia secreta.

Porque son tan *disimulados* en sus investigaciones, que hemos recibido la visita de varios pacíficos ciudadanos, que en la platea de un Cine, o en una calle, han sido víctimas de las persistentes miradas *clínicas* de los encargados de velar por el orden, que han logrado, que cuantos por aquellos alrededores había, sospechasen y temiesen de quienes nada tenían pudiese hacer temer o sospechar a nadie.

Nos atrevemos, pues, a suplicar al dignísimo Sr. Inspector de Policía repase la lección a sus subordinados y les haga entender la necesidad de que guarden mayor circunspección en sus pesquisas, pues las chulaperías pueden provocar conflictos y sospechas en el público, que conviene evitar.

Cemento Portland Artificial ASLAND

OBRAS IMPORTANTES DONDE SE HA EMPLEADO EN ESTA REGION

Canales del Ebro en Tortosa

Cimentación y pilas del puente del ferro-carril sobre el Ebro

Defensas contra avenidas del Ebro y en-varias cimentaciones y presas de pantano



Marca registrada

Pantano de Riudecañas,

Reus

✻

Obras del Puerto de Tarragona

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA

EN LA COMPOSICIÓN

✻

PRODUCCION ANUAL

2.000.000 sacos

OFICINAS: Plaza de Palaci, 15 • BARCELONA

PIDANSE CERTIFICADOS DE ENSAYOS Y CERTIFICACIONES

Mercería, Paquetaría, Novedades

DE
MANUEL MONFORT

Artículos propios de la estación :- Objetos para regalo :- : :- :
Imágenes y esculturas religiosas y objetos para el culto y servicio de mesa, plata meneses :- : :- : :-

Plaza de Agustin Querol, 2

Tortosa

DE
PANADERIA

DE
Esteban Mulet

Travesía de Baños, 36

TORTOSA

Juan Moreira

representante de la casa VAVÁ y PRATS, de Valencia

Ofrece a los señores sacerdotes y Comunidades religiosas toda clase de hábitos tales y Ornamentos sagrados

— Bonetes y sombreros, condiciones y precios sin igual —

Pidanse Catálogos

Arrabal de San Vicente, TORTOSA :- : :- : :-

Fábrica de Alpargatas



LLASAT

TORTOSA

Reservado para la CASA LLUCH

DESINFECCION PERFECTA

CON EL

CREZOL (REGISTRADO)

(Fenol Naphthol Cresílico)

El más enérgico desinfectante. Completamente soluble al agua

DE VENTA

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR

Fábrica de Productos Químicos

JACINTO CANIVELL

Campo de los Mártires, 12 Teléfono 438

SEVILLA

LOS QUE TOMAIS Ó DAIS
A VUESTROS HIJOS ACEITE DE
HIGADO DE BACALAO SOLO
Ó EMULSIONADO
LEED



Ciertamente, no hallaréis, medicamentos de efectos tan preciosos y seguros como el aceite de hígado de bacalao; pero debéis saber, que por superar el consumo a la producción, la mayoría del que se expende en el comercio es falsificado y que sus magníficos efectos solo se consiguen a condición de que sea puro y bien elaborado, por lo cual debéis exigir la marca GEVE. El Aceite GEVE se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna

opoterapia; los hígados son siempre frescos, seleccionados y se emplea para su extracción simplemente una presión suave. Su pureza está garantizada por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan a los frascos.

El Aceite GEVE es superior a las emulsiones, hoy desacreditadas y rechazadas por contener apenas aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción inútil cuando no perjudicial.

Depósito general:
Farmacia Vergés, Tortosa